

REDACCION, ADMINISTRACION Y CALLES: SAN MARCOS 20, 30 APARTADO DE CORREOS, 36.- TELÉFONO 91

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, ídem, 15 ptas. Américas, ídem, 20 ptas.

Año XLVII - Núm. 24.049

Don ediciones diarias

Jueves 29 de Octubre de 1925

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

EDICION DE LA TARDE

Diez Céntimos

LAS PERLAS DEL DIA

COLLARES CALLEJEROS

Con la caída de la hoja han caído media docena de amojamados japoneses, que están vendiendo en la vía pública collares de perlas. El éxito del precio de los collares, no se ha hecho esperar. Todas las modistillas, todas las doncellitas y algunas «niñas algo bien», van alhajadas con los moniños collares. Es innegable el afán a enojarse que tiene la mujer. Es un deseo tan nativo como el de comer. Y estos japoneses han venido a echar el completo en sus comercios a la intemperie. Los collares son una filigrana. Si no son de manufactura japonesa, merecen serlo. Estos collares callejeros ponen en un apuro a los otros collares de ricos cuantas de auténticas perlas, que tanta envidia dieron. Por la perla, es la codicia femenina por excelencia. Por los rasurados cogotes resbalan estos collares nipones como un triunfo de igualitarias riquezas. Sienten los japoneses ante lo fácil de su venta. Sus facciones en bof adquieren la expresión simpática del buen negocio realizado. Estos japoneses callejeros, no son los pescadores de perlas italianos, aquellos que, en Torre de Greco, fumando rectineas pipas de barro, pasean el botín de su pesca a llegada de los trenes de turistas. Son pura alquimia. La industria humana que falsifica hasta las lentejas, no ha encontrado inconveniente en imitar la más preciada secreción marisca. También es verdad que por tres pesetas no se puede pedir un poco de leyenda para la colección del perlarlo.

Porque todo buen collar de perlas auténticas va acompañado de una novela. Cada perla es un capítulo de aventuras. Muchos collares manan sangre. Otros, románticas hazañas. Otros, generaciones pasadas. Otros, sacrificios familiares. La mayor parte de los acreditados collares, son herencia. Entre sus cuentas, van tejidas muchas juventudes de mujer, muchas presunciones, muchas papeletas de empeño. Cada collar trae su fichero de cosas que pasaron. Temblaron las perlas sobre los pechos al compás de suspiros o de anhelos no alcanzados. Saben las perlas de floridos maridajes que ellas motivaron. Si las perlas hablaran, contarían indiscretas cuitas de ansiedad y deseos. Por ser callada y ser buena, es la perla muy querida y apreciada. Es confiable leal. Estas de ahora, que son codorinu, arrivistas, improvisadas, sólo engañan a los ojos. No tienen alma, no saben de elevados sentimientos. La química, no es sentimental. No podemos llamar a estas perlas de secoño, lágrimas de cocodrilo, ni rocío marino, ni noble granizo. Son sencillas bolitas de melancolía, forjadas de mello o fragmentos bombeados de estalactitas de patatato cristalizado. Estos collares, lucen, pero no adornan. Un collar de perlas siempre se lleva con miedo, y estos collares de ahora están hechos con gotitas de chirigotas.

F. HERNÁNDEZ CASAJUANA

Sección judicial

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juzgado de Purchena. Don Francisco Rodríguez, con don Manuel Rodríguez, sobre reclamación; abogados, señores Sala y Camacho; procuradores, señores Navarro y Pérez Berrio; secretario, señor Pardo. Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo. Contra Joaquín Rodríguez y otro, por hurto; abogado, señor Canteiro; procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo. Juzgado de Motril. Contra María de los Angeles Guisarro, por estafa; abogado, señor Fernández Vivanco; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo. Sección segunda. Juzgado de Loja. Contra Francisco Martín Carvajal, por tenencia de armas; abogado, señor Palacios; procurador, señor Donnet; secretario, señor Alonso. El mismo Juzgado. Contra Juan Moral Jiménez; abogado, señor Saiz Pardo; procurador, señor Olvea; secretario, señor Alonso. Sentencias

Por esta Audiencia se ha dictado sentencia en causa del Juzgado de Guadix, contra Antonio Rus Ru, por malversación de fondos; se le absuelve libremente.

En causa del mismo Juzgado: Contra Antonio Baena Hernández, por hurto; se le condena a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Juicio suspendido La vista de la causa del Juzgado de Guadix, que estaba señalada para hoy, contra Eduardo Rosillo, por el delito de asesinato, y para el que el fiscal pide la pena de muerte, ha sido suspendido por haber solicitado el procesado ser defendido por el letrado don Enrique Hernández Carrillo.

EN LA HACIENDA

Pagos para mañana

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Francisco Márquez Rivera, don Francisco García Puga, don Rafael Ruiz, don Lorenzo Alonso, señor Depositario Pagador, don Julio Alvarez, Diputación provincial, señor Administrador de loterías de Motril, don José García Jiménez, señor Administrador de Correos, don Sebastián Espinosa y don Roberto Puicardo.

para unas polainas y un sombrero, otras tres... —Otras tres — interrumpió el barbero — «pa' comprarme unos calzoncillos, que estos me los he ensuciado»...

ISIDORO NAVARRO

Un hombre ahorcado

En la posada del Olivo, término de Loja, se suicidó el 26 del actual, colgándose de la rama de un olivo, el vecino de 23 años, Emilio Ramírez Luque. Se cree tomara tal resolución teniendo perturbadas sus facultades mentales.

Servicios de la Guardia civil

La de esta capital comunica que ha intervenido tres caballerías que se hallaban en poder de Filomena Cervilla y Francisco Cervilla; y que habían sido hurtadas. —La de Alomartes ha detenido por hurto de bellotas a Francisco Cano y cuatro más. —La de Piñar a Diego Guerrero y José González, por embriaguez y escándalo. —La de Torvizcón a José López Ortiz, por uso de armas sin licencia. —La de Armilla a Emilio García Madrid y Antonio Posadas, por hurto de remolachas.

DESDE IZNAJOL

FUGA DE PRESOS

Hace tiempo que en esta prisión preventiva hay detenidos individuos de pésimos antecedentes y de recomendable cuidado. No ha mucho que el Ayuntamiento hizo reparaciones para garantizar en parte la seguridad en el establecimiento, que está formando un solo edificio con las oficinas del Municipio, Juzgado de instrucción y Juzgado municipal. Pero, a pesar de la buena voluntad de todos, el edificio en cuestión no reúne las condiciones de seguridad debidas, por ser antiquísimo e inadecuado al objeto a que se destina.

El digno jefe de la prisión, don Antonio Quirega, desde que tiene a su cargo la custodia de tales sujetos ha reforzado la vigilancia, tanto, que a todo el pueblo le consta el extraordinario celo del referido jefe en el cumplimiento de su cargo.

Anoche, según costumbre, hizo una inspección a la una y media, y vio a todos en su sitio. No había transcurrido una hora cuando sintió ruido; se acercó al sitio de donde partía, manifestándole uno de los detenidos que se habían fugado tres de los seis que había en la habitación. Para conseguir su objeto habían levantado una tabla del techo, lo cual harían con suma facilidad por lo vieja que era y por lo que estaba; quitaron los ladrillos e hicieron un boquete por el cual se fueron a la puerta de la oficina destinada a Juzgado de instrucción, saltando después por el balcón del Ayuntamiento a la calle.

Al tener noticias de lo ocurrido, el señor Quirega dio aviso a la Guardia civil, que con una actividad digna del mayor elogio, hizo las primeras averiguaciones para seguir la pista a los fugados. Estos son: Pedro Fernández Cortés, Juan Amecua Casado y Juan Murillo Martínez; este último perteneciente a la cuadrilla de José Jiménez (a) el Conde.

EL CORRESPONSAL

Iznajol 29 Octubre.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Las disposiciones sobre la represión de la mendicidad

El gobernador civil señor Horcada, ha dado a la Comisaría sus instrucciones para proceder en la represión de la mendicidad, ya anunciada.

Serán denunciados los particulares que den limosna en las calles a quienes no estén autorizados para recibirla.

Las demás disposiciones sobre este asunto ya las tenemos publicadas.

Lea Vd. todos los días

Nuestra edición de la tarde

Información Telefónica

Hasta las seis de la tarde

Ha quedado constituido el nuevo Gobierno

La lista de los ministros

Esta mañana facilitaron en la Presidencia la lista del nuevo Gobierno, que es la siguiente: Presidencia y ministerio de Hacienda, Painlevé. Negocios extranjeros, Briand. Justicia, Camille Chautel. Interior, Rainauk. Obras públicas, De Monzie. Guerra, Dulaidier. Marina, Emile Daillet. Comercio, Charles Chaumet. Agricultura, Jean Durand. Instrucción, Ibon Belgot. Colonias, Paul Morell. Trabajo, Ytrazáim. Pensiones, Antier. Como se ve han quedado ocho ministros del anterior Gabinete y los restantes son del Gobierno Herriot.

Otros ministros han cambiado de cartera, como el señor De Monzie, que pasa de Justicia a Obras públicas. Todos los subsecretarios quedarán en sus puestos, a excepción de Georges Bonet, que pasa del ministerio de la Guerra al de Hacienda.

TIMO FRUSTRADO

Un joyero de la Avenida del Conde de Peñar ha estado a punto de ser víctima de un importante timo. Por teléfono avisaron para que llevaran diversas alhajas a la casa del marqués de Larios. Como el joyero sospechaba de la forma en que se le pedía, dio cuenta a la policía. Varios agentes acompañaron al portador de las joyas. Cuando entraron en el palacio se les acercaron dos individuos que, diciéndose familiares del marqués, pretendieron quedarse con las alhajas. La policía condujo a los timadores a la Comisaría.

DESPACHO Y VISITAS

Con el presidente interino del Directorio despacharon esta mañana los subsecretarios de Estado, Hacienda y Gracia y Justicia y director general de Abastos. Después le visitó el gobernador civil de San Sebastián. También estuvo en la Presidencia el Nuncio, quien dejó tarjeta por no hallarse en su despacho el marqués de Magaz. El general Gómez Jordana recibió a una comisión de Ceuta y otra de representantes de empresas de Transportes, y a los señores Alcázar y Pérez Bueno.

El Gran Premio de Europa

Los Comités respectivos de la Federación Internacional de Clubs han fijado la fecha de 25 de Julio de 1925 para disputarse el Gran Premio de Europa, teniendo lugar en San Sebastián.

Pérez Caballero habla de la cuestión marroquí

«El Imparcial» publica hoy un artículo del diplomático señor Pérez Caballero, rebatiendo los argumentos de la carta de Cambó en la cuestión marroquí. Dice que ya es hora de que se cambie de postura; pero no de que se olvide la Historia ni se niegue la Geografía, que es lo que equivale al abandono de Marruecos, que preconiza el ex ministro regionalista.

El regreso del Presidente

Según han anunciado esta tarde en la Presidencia, esta noche regresará a Madrid en automóvil el marqués de Estella.

La fiesta del Ahorro

El próximo día 31, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad, la fiesta del Ahorro. Se repartirán 2.000 libretas de ahorro infantil.

Noticias de Barcelona

Detención de un criminal. Barcelona 29. La policía ha logrado detener a Isidro Carrera, acusado como autor de un robo y asesinato cometidos hace tiempo. Vista de una causa. Se ha celebrado la vista de la causa seguida contra Martín Sánchez, que el día 9 del pasado Enero fue sorprendido vendiendo cocaína.

El fiscal pidió para el procesado dos años y un día de prisión. De la Casa de Socorro a la cárcel. Joaquín Abellar, que fue atropellado por un automóvil resultando herido, al ser curado en la Casa de Socorro de le penetró un revólver con cinco capullos.

Una vez asistido se le trasladó al Juzgado de guardia, pasando después a la cárcel, por estar reclamado en una causa por hurto y por tenencia de armas ilícitas. Vuelco de una moto. En la calle de la Exposición volcó hoy una motocicleta ocupada por Cruz Púig, Ramón Villarvet y Juan Mary.

El primer resultado con la fractura de una pierna y los demás con lesiones de menos importancia. Los dos últimos, una vez curados, pasaron a sus domicilios. Lo que dice el gobernador. El gobernador civil recibió este medio día a los periodistas en su despacho.

Les manifestó el general Milans del Bosch que ayer reunió a la junta de Transportes en sesión reglamentaria. Anunció que esta tarde reuniría en su despacho al presidente de la Unión Patriótica y a los delegados gubernativos para darles cuenta del telegrama circular enviado por el Directorio indicándoles dejen en amplia autonomía a las organizaciones de la U. P.

La muerte de «Nacional II»

Han declarado los testigos que había caído en la causa por la muerte de «Nacional II». Un vecino de Alhama, apellidado Recalde, ha declarado que no fue el señor Cabrerizo el que arrojó la botella que hirió al infortunado torero. El defensor, don Gerardo Doval, ha pedido la suspensión de las diligencias por hallarse enfermo.

Regreso del Rey a Madrid

Este medio día ha regresado de La Ventosilla el Rey, siendo recibido en la puerta de Palacio por el marqués de Magaz.

Los gastos de Marruecos y de Siria

Se ha dictado un decreto disponiendo se incluyan en el presupuesto de Guerra una partida de 200.207.000 francos para gastos en Marruecos, y otra de 13 millones para los de Siria.

Informaciones exageradas

Se consideran exageradas las informaciones publicadas por la prensa inglesa acerca de los sucesos de Siria, afirmando que el exodo de los habitantes de Damasco aumentaba de día en día. No es cierto que el consulado británico haya sido bombardeado, ni que haya víctimas inglesas. Se ha alzado un alarido que se haya hecho una reclamación por parte de Alemania.

La duquesa de Chartres

En sus posesiones de Chantilly ha fallecido la duquesa de Chartres.

Una riña sangrienta

En la calle de Aranjuez riñeron esta mañana varios individuos, resultando tres heridos graves.

El suceso de la plaza de Soria

El pasado día 20 se recibió en el Decanato de los juzgados de Madrid un exhorto para que se tomaran algunas declaraciones con motivo del suceso de la plaza de toros de Soria. Ante el Juez del Centro compareció el diestro Emilio Méndez, cuya declaración ha carecido de interés. Dijo, que estando en la plaza fue increpado, no apercibiéndose de la agresión ocurrida en el tendido.

Primo ha salido para Madrid

Al llegar esta tarde a la Presidencia el marqués de Magaz, comunicó a los periodistas que se dirigía a Madrid.

munició a los periodistas que el general Primo de Rivera había salido de Trujillo en automóvil para Guadalupe, desde donde se dirigirá a Madrid.

Vista de una causa contra un catedrático

Esta mañana, a las once, se ha celebrado ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa instruida al catedrático de Derecho político de la Universidad de Zaragoza, don Juan Moneva Pujol. Dicho señor fue procesado por el discurso que, bajo el tema «El honor», pronunció en la apertura del curso de 1924-25 en aquella Universidad, y que se estimó contenía injurias para el ejército.

Llevada la causa al fiscal, éste estimó que no había injurias en el discurso, por lo que se nombró otro fiscal que apreció ofensas para el ejército. Por este motivo fue elevada la causa al Supremo, donde el fiscal señor Piquer tampoco ha encontrado materia delictiva en el discurso. El defensor, señor Ossorio y Gallardo, ha pronunciado un brillante informe, diciendo que en la crítica científica no debía haber limitación y que el discurso de apertura era una crítica amplia del honor.

Después rectificaron el fiscal y la defensa. La vista quedó concluida para sentencia. La impresión es la de que no habrá sentencia condenatoria.

Después rectificaron el fiscal y la defensa. La vista quedó concluida para sentencia. La impresión es la de que no habrá sentencia condenatoria.

Después rectificaron el fiscal y la defensa. La vista quedó concluida para sentencia. La impresión es la de que no habrá sentencia condenatoria.

Mata a su novia y apuñala a su hermana

En el pueblo de Jabalnujo se ha desarrollado un trágico suceso que ha causado consternación. El estudiante del cuarto año del Bachillerato, Manuel Cáceres, de diez y ocho años, sostenía relaciones amorosas con una hermosa joven llamada Juana Jaro. Los padres de ésta se oponían a que continuaran las relaciones, y Manuel, indignado por ello, esperó hoy a la salida del pueblo a que pasara su novia. Juana apareció acompañada de su hermana y una amiga y Manuel, abalanzándose sobre aquella, le seccionó la yugular con un cuchillo. Después asestó dos puñaladas a la hermana de su novia, dejándola gravemente herida. La amiga, aterrada, huyó, dando cuenta a los vecinos de la tragedia. El agresor, en su exasperación, hundió de nuevo el cuchillo en el cuerpo de su novia, que se hallaba en tierra y le atravesó un pulmón. El criminal se dio a la fuga, dirigiéndose a Trujillo.

España en Marruecos

Para un faro en Morro Nuevo Dentro de unos días se enviará a Marruecos el material necesario para la instalación de un faro en Morro Nuevo.

La proclamación de Jálifa

El Alto Comisario ha fijado la fecha de 8 de Noviembre para la proclamación de nuevo Jálifa. El contrabando marítimo y terrestre

Con objeto de vigilar mejor el contrabando marítimo y terrestre en Marruecos, se va a instalar una intervención servida por elementos franceses y españoles.

Goded, al campo

Marchó al campo el coronel Goded, con objeto de revisar las oficinas de Intervención del sector de Beni-Said.

Capitán de complemento

Procedente de Cala del Quemado, donde se encontraba desde el principio de las operaciones, ha llegado a esta plaza el capitán de complemento, afecto al Cuartel del general Saro, conde de los Moriles.

INDICADOR DE GRANADA

HORARIO DE FERROCARRILES

ANDALUCES

SAIDA.—Tren correo, núm. 22, a las 7,45, para Málaga, Sevilla, Cádiz, Córdoba y Jaén-Linares. Tren mixto número 24, a las 11,20, para Málaga y Algeciras. Tren mercancías-viajeros número 226, a las 17,55, para Loja. LLEGADA.—Tren mercancías-viajeros número 225 de Loja, a las 10,30. Tren mixto número 23, de Málaga y Algeciras, a las 16,45. Tren correo número 21, de Málaga, Sevilla, Cádiz, Córdoba y Jaén-Linares, a las 20,25.

SUR DE ESPAÑA

SAIDA.—Correo-mixto, núm. 17, a las 5,45, para Guadix, Baza, Murcia, Cartagena.

Mercancías-viajeros, núm. 61, a las 6,55, para Almería.

Expreso núm. 11, a las 9,15, para Baza, Madrid y Almería.

Correo núm. 15, a las 13,30, para Baza y Madrid.

Mercancías-viajeros, núm. 63, a las 17,45, para Guadix.

LLEGADA.—Mercancías-viajeros, número 64, de Guadix a las 10,40.

Correo núm. 16, de Madrid a las 15,20.

Mercancías-viajeros, núm. 62, de Almería a las 19,55.

Expreso núm. 12, de Madrid a las 21,55.

Correo-mixto, núm. 18, de Cartagena, Murcia, Baza y Guadix a las 23,50.

CORREOS

Horario de esta Administración

CERTIFICADOS.—Cartas, de 9 a 12 y de 3 a 8. Los domingos, de 9 a 12 y de 7 a 8. Impresos, de 9 a 12.

GIRO POSTAL.—De 9 a 1. Domingos, de 10 a 12.

VALORES.—De 9 a 12 y de 3 a 5. Domingos, de 9 a 12.

CAJA POSTAL DE AHORROS.—De 9 a 1. Menos los viernes.

LISTA DE CORREOS.—De 9 a 12 y media y de 4 a 8. Domingos, de 9 a 12 y de 5 y media a 6 y media.

IMPRESOS.—Cartería, de 9 a 12.

RECLAMACIONES.—De 9 a 12.

EL PROBLEMA DE LA ENSEÑANZA

UNA NOTA OFICIOSA QUE LO AGRAVA Y DEMUESTRA MUCHA IGNORANCIA DEL ASUNTO

En la nota oficial que se nos remitió, y que insertábamos ayer, acerca del problema de las escuelas, no vimos desmentido ni un solo detalle de los que aportábamos en nuestros dos artículos anteriores, y por tanto queda en pie la terrible situación escolar por que atraviesa Granada: diez y ocho maestros sin local y muchos cientos de niños sin escuela, además de la vergonzosa instalación que sufren otras escuelas.

Pero la nota a que nos referimos, si bien no puede desvirtuar ninguna de esas afirmaciones, quiere dar la sensación de que el Ayuntamiento en nada es responsable y ha hecho oír que ha podido evitar el conflicto. Nosotros entendemos que ha podido evitar muchas cosas, y a que conocemos esta cuestión, por lo mucho que nos interesa y hemos inquirido, bastante mejor que el Ayuntamiento, a juzgar por la nota facilitada. Y allá va la demostración clara y terminante.

Primero. Los desahucios de las casas-escuelas se han originado unos por la pretensión de los propietarios a aumentar el alquiler de sus edificios y por la negativa del Ayuntamiento a conceder la subida, aunque otros hayan sido los «pretextos» que los dueños se vieron en la necesidad de emplear. Otros, por la venta de las casas, que por cierto eran las mejores. Respecto a este extremo, conseguimos que el aumento de los alquileres hubiera sido mucho menor que la cantidad que hoy ha de pagarse al buscar nuevas casas, y además no hubiera habido clausuras. Esto se encarga la nota oficial de demostrarlo, haciendo en su contra el argumento que buscaba en favor de su gestión. La compra de las casas en venta a interés era tanto como al mismo Ayuntamiento, que habría dotado así a algunas escuelas de casas propias, resarcíendose pronto de ese desembolso.

Segundo. Algunas escuelas, las de más difícil instalación por cierto, entre las clausuradas, han podido resolver su clausura ya hace bastante tiempo en casas que se ofrecieron al Ayuntamiento con ese objeto, buenos edificios, en el barrio correspondiente, que no se aceptaron sin que se haya explicado la razón. En este punto, pues, no es completa ni exacta la

nota oficial. Sabemos también que una de las más importantes de las escuelas que no funcionan está en tal estado porque el dueño y el Ayuntamiento no se ponen de acuerdo sobre quién de los dos debe terminar una obra comenzada.

Tercero. Respecto a esas «cantidades indeterminadas» de que habla la nota, en sus relaciones con el Estado, acerca del sostenimiento de la enseñanza, no hay razón para que no se concrete más, y nosotros lo haremos prestando así una noticia al Municipio. La Hacienda cobra, para sostener la enseñanza, el 8 por 100 sobre la contribución industrial y el 16 por 100 sobre la territorial. Al hacer cada año la liquidación del presupuesto, el Estado reintegra al Municipio el sobrante, si lo hay, entre lo recaudado y el importe de las atenciones de enseñanza en el Municipio respectivo. En Granada oscila esa recaudación entre 150.000 pesetas, y los gastos de enseñanza se elevan a unas 75.000. Por muchos fallos que haya en el cobro, y por numerosas subvenciones y gratificaciones no ordinarias que diera luego el Ayuntamiento, siempre queda un margen a favor del Municipio, algunos años de más de 50.000 pesetas, que se le devuelven a título de «tener cubiertas sus atenciones de enseñanza». Además los Ayuntamientos pueden recabar una parte de los millones, para edificios escolares, que desde hace años consigna en sus presupuestos el Estado. No hay población importante española que no tenga ya algunos magníficos edificios para escuela.

¿Por qué aquí no?

Cuarto. La nota dice: «El Ayuntamiento no tiene por la Ley la misión de organizar ni sostener la primera enseñanza; esa es función del Estado». Aunque el propósito no haya sido eso, la redacción de tal párrafo produce una impresión de desdén. Parece que, por la Ley, perdónese nos la frase, el Ayuntamiento se queda «como perro que le quitan pulgas». La Ley no nos obliga tampoco literalmente a ser dignos.

VISADO POR LA CENSURA

además, a la hora de citar la Ley, la Real orden de estos días, sobre el tema que comentamos?

Y quinto. No ha habido que pujar nada, ni crear nuevos conflictos, ni tiene que presentarse el Ayuntamiento como una desgraciada entidad que recibe todos los palos (véase el último párrafo de la nota); bastaba un razonable acuerdo con los propietarios de las casas antiguas despididas, con la compra de otras, con el aprovechamiento de las ventajas que da el Estado para la construcción, con la inversión de parte del dinero excedente y con las otras mil soluciones que surgen del buen deseo y del sincero interés.

No paso en modo alguno por latinista, y me guardaré de reivindicar ese título. Todo el mundo, y desde luego, así los sabios como los duchos de las ciencias, desde la serpiente a la hormiga, desde el «constricor» hasta me parece saber algo vagamente que esa palabra quiere decir animal que aprieta, que oprime, que ahoga, si se quiere. Si, el «constricor» es el estrangulador. La boa no ha robado ese apodo de terror montañés.

Las costumbres de ese animal son apenas conocidas por las gentes, a saber por un cuento rápido del maestro Mauric. Donal cuando era humorista, y contó las aventuras de una pequeña boa, que se había introducido en un cuerno de caza abandonado por descuido en un bosque. Gimio largo tiempo allí dentro, de donde jamás pudo salir.

El riesgo de disgustar al ilustre académico, debo manifestar que nunca he encontrado ninguna boa en el fondo de un cuerno de caza. Las que he visto, más bien se hubieran tragado ese instrumento.

Se lo que fuere, es un animal muy amable cuando duerme.

Un día pude ver uno, que muy bien tenía seis metros de longitud, y que para su desahogo de la mañana se había «tragado» un cerdito.

A modo de venganza, el cerdito se acomodó a la espalda de la boa, en el «corno» de la cual había determinado la «formación» de un bulto de un metro de longitud y cincuenta centímetros de diámetro, formando un saliente de lo más curioso que imaginar se puede.

Me acerqué en silencio para que no se despertara, pero más que no hubiera podido mover ni siquiera la punta del rabo. Un segundo después había recibido un tiro en la cabeza, y murió sin ningún sobresalto.

Pero todos los encuentros de boas no son tan seguros como éste.

El que voy a referir podría muy bien tener lugar en la actualidad.

Con ese chico había yo salido para disparar a los conejos, y cazaba poco más o menos como se caza en Sologne, cuando de repente el boy desapareció.

No estaba lejos. Estaba en un matorral próximo, adonde le había llamado una de esas misiones urgentes que la naturaleza nos impone y que hasta los mismos soberanos realizan personalmente. Entre tanto hice un cigarrillo.

Al pasar la lengua por el papel cuando un grito atroz salió del matorral. El papel y el tabaco cayéronse de las manos, y en dos saltos llegué a proximidad del chico.

¡Horror! El pobre negro se las había con una enorme boa, verdaderamente colosal.

Enrollada la cola al tronco del cocotero, el animal había lanzado al cuerpo del boy dos espirales hinchadas y musculosas. Con toda su fuerza apretaba el animal al chico, que del animal se pegaba sobre la cara del chico como para ahogar mejor sus gritos.

¡Tirar, disparar! Si, pero ¿cómo hacerlo para no matar al hombre al mismo tiempo? Tan apretados estaban los dos seres, que la misma bala podía matar al animal y asesinar al hombre. No permanecí mucho tiempo perplejo.

Por medio de manotras repetidas, y si se me permite la palabra, molestándole logré que la serpiente dirigiese hacia mí sus trase, hasta un momento en que, sin salir todavía al muchacho, apuntó hacia mí su cabeza, dispuesto a saltar; pero había saltado ya los dos tiros de mi escopo.

La «Gaceta» publica un real decreto curando parte dispositiva dice así:

«Artículo primero. Se pone en vigor, a partir de 1.º de noviembre de 1925, el convenio, el acuerdo para el cambio de cartas y cajas con valores declarados, el acuerdo para el cambio de giros postales y el acuerdo para el cambio de paquetes postales de la Unión Universal de Correos firmado en Stockolmo el 28 de agosto de 1924.

Artículo segundo. A partir de la indicada fecha regirán las tarifas que se insertan más abajo, en sustitución de las que actualmente se aplican a la correspondencia destinada al extranjero, con excepción de la que es objeto de tarifas especiales en virtud de los convenios particulares en vigor.

Artículo tercero. La tarifa aplicable a la correspondencia ordinaria y certificada será la siguiente: Cartas: primera fracción de 20 gramos, 40 céntimos de peseta; segundas fracciones, 25; tarjetas postales sencillas, 25; sobres, 50. Impresos: cada 50 gramos, 10. Muestras: cada 50 gramos, 10, con un mínimo de franqueo de 20 céntimos. Paquetes de negocio, cada 50 gramos, 10 céntimos, con un mínimo de franqueo de 40 céntimos. Paquetes especiales para cigarrillos: cada 10 gramos, cinco céntimos. Derecho de certificado: 40 céntimos por objeto; aviso de recibo, 40; reclamaciones y avisos de recibo solicitados posteriormente a la fecha de imposición, 80 céntimos por objeto; y peticiones de devolución y cambio de envío, 80 céntimos por objeto.

Artículo cuarto. El derecho de seguro aplicable a las cartas, con valores declarados, será el siguiente: 30 céntimos de peseta por cada 300 francos o fracción de 300 francos.

Artículo quinto. La tarifa aplicable a los giros postales será la siguiente: un derecho fijo de 20 céntimos por giro y un derecho proporcional de 12 por 100 de la cantidad girada, redondeándose de cinco en cinco céntimos.

Artículo sexto. Por la entrega en la Lista de Correos de la correspondencia procedente del extranjero, se percibirá un derecho de cinco céntimos por objeto, en las mismas condiciones en que se percibe actualmente por la correspondencia del servicio interior.

Artículo séptimo. Se autoriza la reducción del 50 por 100 de la tarifa de impresos para los periódicos y publicaciones periódicas expedidas, directamente por los editores, para los libros en rústica o encuadernados, siempre que no se trate de anuncios o reclamos, y para las ediciones literarias o científicas que se cambien entre instituciones académicas. Esta reducción se aplicará solamente a los envíos de las mencionadas clases, destinados a los países que recíprocamente hayan concedido a la misma reducción a sus envíos destinados a España.

Artículo octavo. Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las medidas oportunas para el cumplimiento del presente decreto.

Lean en 4.ª plana nuestro Indicador

EN GRECIA

Exención de derechos

El ministro de España en Atenas comunicó al ministerio de Estado que, por virtud de un Decreto ley se han declarado exentos de todo derecho de Aduanas, en el momento de su importación, los artículos siguientes:

Primero. La esencia destinada al uso de las manufacturas de aceite y materias oleaginosas.

Segundo. Y, provisionalmente, todos los artículos importantes por los productos de aceite y que sean necesarios para su industria.

Tercero. Los artículos y mercancías destruidos o averiados por causas de fuerza mayor en los depósitos de Aduanas; y

Cuarto. Los artículos importados para uso del Presidente de la República.

Anúnciese en nuestro Indicador Económico, pues seguro es que venderéis y acreditaréis vuestra casa.

NOVELAS DE LA REALIDAD

Las grandes cacerías africanas

No paso en modo alguno por latinista, y me guardaré de reivindicar ese título. Todo el mundo, y desde luego, así los sabios como los duchos de las ciencias, desde la serpiente a la hormiga, desde el «constricor» hasta me parece saber algo vagamente que esa palabra quiere decir animal que aprieta, que oprime, que ahoga, si se quiere. Si, el «constricor» es el estrangulador. La boa no ha robado ese apodo de terror montañés.

Las costumbres de ese animal son apenas conocidas por las gentes, a saber por un cuento rápido del maestro Mauric. Donal cuando era humorista, y contó las aventuras de una pequeña boa, que se había introducido en un cuerno de caza abandonado por descuido en un bosque. Gimio largo tiempo allí dentro, de donde jamás pudo salir.

El riesgo de disgustar al ilustre académico, debo manifestar que nunca he encontrado ninguna boa en el fondo de un cuerno de caza. Las que he visto, más bien se hubieran tragado ese instrumento.

Se lo que fuere, es un animal muy amable cuando duerme.

Un día pude ver uno, que muy bien tenía seis metros de longitud, y que para su desahogo de la mañana se había «tragado» un cerdito.

A modo de venganza, el cerdito se acomodó a la espalda de la boa, en el «corno» de la cual había determinado la «formación» de un bulto de un metro de longitud y cincuenta centímetros de diámetro, formando un saliente de lo más curioso que imaginar se puede.

Me acerqué en silencio para que no se despertara, pero más que no hubiera podido mover ni siquiera la punta del rabo. Un segundo después había recibido un tiro en la cabeza, y murió sin ningún sobresalto.

Pero todos los encuentros de boas no son tan seguros como éste.

El que voy a referir podría muy bien tener lugar en la actualidad.

Con ese chico había yo salido para disparar a los conejos, y cazaba poco más o menos como se caza en Sologne, cuando de repente el boy desapareció.

No estaba lejos. Estaba en un matorral próximo, adonde le había llamado una de esas misiones urgentes que la naturaleza nos impone y que hasta los mismos soberanos realizan personalmente. Entre tanto hice un cigarrillo.

Al pasar la lengua por el papel cuando un grito atroz salió del matorral. El papel y el tabaco cayéronse de las manos, y en dos saltos llegué a proximidad del chico.

¡Horror! El pobre negro se las había con una enorme boa, verdaderamente colosal.

Enrollada la cola al tronco del cocotero, el animal había lanzado al cuerpo del boy dos espirales hinchadas y musculosas. Con toda su fuerza apretaba el animal al chico, que del animal se pegaba sobre la cara del chico como para ahogar mejor sus gritos.

¡Tirar, disparar! Si, pero ¿cómo hacerlo para no matar al hombre al mismo tiempo? Tan apretados estaban los dos seres, que la misma bala podía matar al animal y asesinar al hombre. No permanecí mucho tiempo perplejo.

Por medio de manotras repetidas, y si se me permite la palabra, molestándole logré que la serpiente dirigiese hacia mí sus trase, hasta un momento en que, sin salir todavía al muchacho, apuntó hacia mí su cabeza, dispuesto a saltar; pero había saltado ya los dos tiros de mi escopo.

La «Gaceta» publica un real decreto curando parte dispositiva dice así:

«Artículo primero. Se pone en vigor, a partir de 1.º de noviembre de 1925, el convenio, el acuerdo para el cambio de cartas y cajas con valores declarados, el acuerdo para el cambio de giros postales y el acuerdo para el cambio de paquetes postales de la Unión Universal de Correos firmado en Stockolmo el 28 de agosto de 1924.

Artículo segundo. A partir de la indicada fecha regirán las tarifas que se insertan más abajo, en sustitución de las que actualmente se aplican a la correspondencia destinada al extranjero, con excepción de la que es objeto de tarifas especiales en virtud de los convenios particulares en vigor.

Artículo tercero. La tarifa aplicable a la correspondencia ordinaria y certificada será la siguiente: Cartas: primera fracción de 20 gramos, 40 céntimos de peseta; segundas fracciones, 25; tarjetas postales sencillas, 25; sobres, 50. Impresos: cada 50 gramos, 10. Muestras: cada 50 gramos, 10, con un mínimo de franqueo de 20 céntimos. Paquetes de negocio, cada 50 gramos, 10 céntimos, con un mínimo de franqueo de 40 céntimos. Paquetes especiales para cigarrillos: cada 10 gramos, cinco céntimos. Derecho de certificado: 40 céntimos por objeto; aviso de recibo, 40; reclamaciones y avisos de recibo solicitados posteriormente a la fecha de imposición, 80 céntimos por objeto; y peticiones de devolución y cambio de envío, 80 céntimos por objeto.

Artículo cuarto. El derecho de seguro aplicable a las cartas, con valores declarados, será el siguiente: 30 céntimos de peseta por cada 300 francos o fracción de 300 francos.

Artículo quinto. La tarifa aplicable a los giros postales será la siguiente: un derecho fijo de 20 céntimos por giro y un derecho proporcional de 12 por 100 de la cantidad girada, redondeándose de cinco en cinco céntimos.

Artículo sexto. Por la entrega en la Lista de Correos de la correspondencia procedente del extranjero, se percibirá un derecho de cinco céntimos por objeto, en las mismas condiciones en que se percibe actualmente por la correspondencia del servicio interior.

Artículo séptimo. Se autoriza la reducción del 50 por 100 de la tarifa de impresos para los periódicos y publicaciones periódicas expedidas, directamente por los editores, para los libros en rústica o encuadernados, siempre que no se trate de anuncios o reclamos, y para las ediciones literarias o científicas que se cambien entre instituciones académicas. Esta reducción se aplicará solamente a los envíos de las mencionadas clases, destinados a los países que recíprocamente hayan concedido a la misma reducción a sus envíos destinados a España.

Artículo octavo. Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las medidas oportunas para el cumplimiento del presente decreto.

Lean en 4.ª plana nuestro Indicador

EL PROBLEMA DE MARRUECOS

NUESTRA FORMULA DE ABANDONISMO ES LEAL Y DIGNA

Se discute ahora en la Prensa la orientación a seguir en el problema de Marruecos. A este propósito, escribe «El Liberal» de Madrid, con los mismos títulos que encabezan estas líneas, lo que sigue:

«La calma relativa de las operaciones militares en Marruecos es propicia a la seriedad en el estudio de un problema que tan grandemente afecta a los intereses nacionales. Dentro de nuestra modestia, creíamos necesario dar la voz de alarma para que una discusión pública no degenerase otra vez en disputa estéril sobre cuestiones de principio que convierten en tema de ejercicio literario lo que debe ser extremo juicio de realidades concretas.

Nuestra voz ha sido en parte oída, y nuestro colega «El Sol» responde a ella para advertirnos en términos discretos y corteses que nuestra fórmula del «abandonismo leal y digno» no le parece adecuada a las necesidades del momento ni responde a lo que expresan las palabras.

No queremos polemizar, sino convencer, y sinceramente creemos que nuestro querido colega desatiende en sus observaciones la forma en que se halla planteado actualmente el problema y que es el único punto de partida para señalar una solución viable.

Nuestro abandonismo es leal porque no aconseja de un modo irreflexivo a España, como se ha intentado hacer breves días, desistir en plena campaña de un pacto que tres meses antes suscribió con otra potencia amiga, precisamente para dar a esta campaña su máxima eficacia dentro del mínimo esfuerzo. Nuestro abandonismo es digno porque tiende a descargar a España de obligaciones materiales excesivamente duras sin reproducir un viejo problema internacional que nuestra abdicación abriría en daño propio a los desacuerdos de Europa.

Hay que conciliar para hacer práctica y aceptable una solución este doble propósito: eximir a España de responsabilidades enormemente desproporcionadas con la importancia de sus intereses en África y obtener que esta liberación de responsabilidades no sea por nuestra parte la dejación humillante de un deber, sino la consecuencia lógica y lealmente reconocida de la posición real que tenemos hoy en este problema.

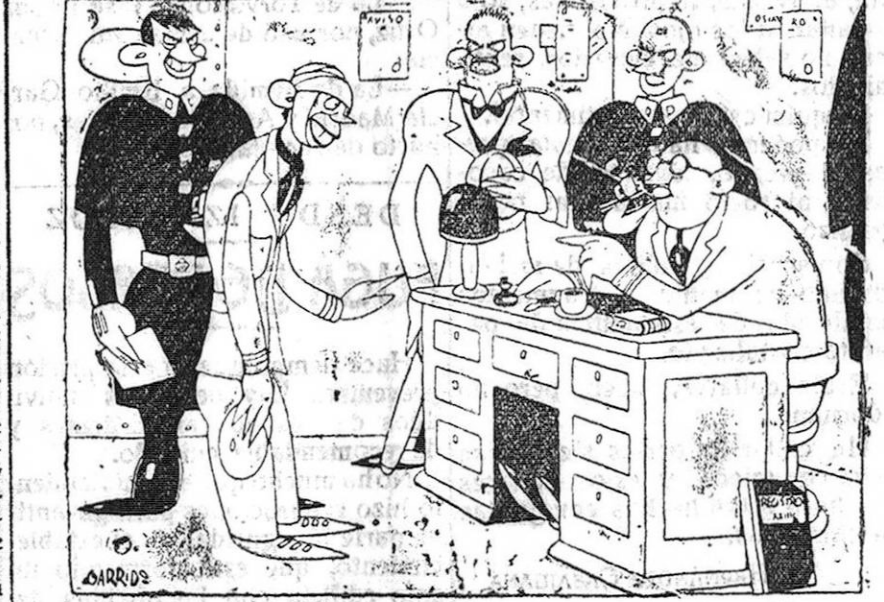
España en estos términos lo desea, y la voluntad de España no es difícil ni complicada; lo difícil, lo que hace absolutamente imposible llegar a entendernos y a que los entendamos, es hablar de un abandono o de una disminución de nuestras cargas y al mismo tiempo oponer las susceptibilidades de nuestro amor propio a los acuerdos internacionales que deban traducir nuestro deseo. Lo increíble es que en nuestra vida interior habíamos de Marruecos como de una carga insostenible y en nuestra relación exterior reivindicásemos esta carga como un honor o como un derecho. Y más increíble que todo esto es que los que dicen desistidos definitivamente al abandono crean que para ello sea digno disminuir de un modo fútil ante Europa o ante la Sociedad de Naciones—que no tiene competencia para aceptar la dimisión—, y dejen en cambio de ser digno obtener dentro de los Tratados vigentes que nuestras obligaciones se acomoden a la modestia de nuestros actuales intereses.

En estas consideraciones fundamentales está toda la razón de nuestra actitud. Si «El Sol» adopta nuestra misma disposición de ánimo, que es la indispensable para plantear objetivamente toda clase de asuntos y de negocios, nos será fácil demostrarle que nuestra fórmula de abandonismo leal y digno no sólo es la única aceptable para España, sino también la única que puede prosperar en el aspecto internacional del problema.

En estas consideraciones fundamentales está toda la razón de nuestra actitud. Si «El Sol» adopta nuestra misma disposición de ánimo, que es la indispensable para plantear objetivamente toda clase de asuntos y de negocios, nos será fácil demostrarle que nuestra fórmula de abandonismo leal y digno no sólo es la única aceptable para España, sino también la única que puede prosperar en el aspecto internacional del problema.

En estas consideraciones fundamentales está toda la razón de nuestra actitud. Si «El Sol» adopta nuestra misma disposición de ánimo, que es la indispensable para plantear objetivamente toda clase de asuntos y de negocios, nos será fácil demostrarle que nuestra fórmula de abandonismo leal y digno no sólo es la única aceptable para España, sino también la única que puede prosperar en el aspecto internacional del problema.

EL HUMORISMO AJENO



—El señor dice que te dio el bastonazo porque te sorprendió quitándole la cartera. ¿Por qué rellamas entonces?

—Por accidente del trabajo, señor comisario.

(De Buen Humor, de Madrid.)

Anuncios municipales

La Alcaldía anuncia por edicto concurso para la construcción de un muro de cerca en los terrenos de ampliación del Cementerio, cuyo auto tendrá lugar el día 21 de Noviembre próximo, a las doce de la mañana, con arreglo al presupuesto, planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en el Negociado de Fomento de esta Secretaría municipal.

«El Defensor de Granada» confiere a los ediciones diarias

NUEVA TARIFA DE CORREOS

La «Gaceta» publica un real decreto curando parte dispositiva dice así:

«Artículo primero. Se pone en vigor, a partir de 1.º de noviembre de 1925, el convenio, el acuerdo para el cambio de cartas y cajas con valores declarados, el acuerdo para el cambio de giros postales y el acuerdo para el cambio de paquetes postales de la Unión Universal de Correos firmado en Stockolmo el 28 de agosto de 1924.

Artículo segundo. A partir de la indicada fecha regirán las tarifas que se insertan más abajo, en sustitución de las que actualmente se aplican a la correspondencia destinada al extranjero, con excepción de la que es objeto de tarifas especiales en virtud de los convenios particulares en vigor.

Artículo tercero. La tarifa aplicable a la correspondencia ordinaria y certificada será la siguiente: Cartas: primera fracción de 20 gramos, 40 céntimos de peseta; segundas fracciones, 25; tarjetas postales sencillas, 25; sobres, 50. Impresos: cada 50 gramos, 10. Muestras: cada 50 gramos, 10, con un mínimo de franqueo de 20 céntimos. Paquetes de negocio, cada 50 gramos, 10 céntimos, con un mínimo de franqueo de 40 céntimos. Paquetes especiales para cigarrillos: cada 10 gramos, cinco céntimos. Derecho de certificado: 40 céntimos por objeto; aviso de recibo, 40; reclamaciones y avisos de recibo solicitados posteriormente a la fecha de imposición, 80 céntimos por objeto; y peticiones de devolución y cambio de envío, 80 céntimos por objeto.

Artículo cuarto. El derecho de seguro aplicable a las cartas, con valores declarados, será el siguiente: 30 céntimos de peseta por cada 300 francos o fracción de 300 francos.

Artículo quinto. La tarifa aplicable a los giros postales será la siguiente: un derecho fijo de 20 céntimos por giro y un derecho proporcional de 12 por 100 de la cantidad girada, redondeándose de cinco en cinco céntimos.

Artículo sexto. Por la entrega en la Lista de Correos de la correspondencia procedente del extranjero, se percibirá un derecho de cinco céntimos por objeto, en las mismas condiciones en que se percibe actualmente por la correspondencia del servicio interior.

Artículo séptimo. Se autoriza la reducción del 50 por 100 de la tarifa de impresos para los periódicos y publicaciones periódicas expedidas, directamente por los editores, para los libros en rústica o encuadernados, siempre que no se trate de anuncios o reclamos, y para las ediciones literarias o científicas que se cambien entre instituciones académicas. Esta reducción se aplicará solamente a los envíos de las mencionadas clases, destinados a los países que recíprocamente hayan concedido a la misma reducción a sus envíos destinados a España.

Artículo octavo. Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las medidas oportunas para el cumplimiento del presente decreto.

Lean en 4.ª plana nuestro Indicador

El Hogar andaluz

en San Sebastián

Una fiesta en el Hospital de Sangre

Un nuevo y rotundo éxito acaba de apuntarse esta simpática Sociedad, de reciente creación, con el festival proyectado, que el día 22 se celebró en el Hospital de Sangre del Gran Casco.

El salón del teatro presentaba un hermoso aspecto; de todos los palcos pendían soberbios mantones de Manila, cedidos galantemente por don Luis Sánchez, otro andaluz entusiasta como todos.

Confundida entre los simpáticos soldados heróicos, se encontraba S. M. la reina doña María Cristina.

Se cantaron coplas andaluzas por el señor Ramallos, y después se interpretó «La Patria Chica» de los hermanos Quintero, terminando la velada con la presentación del gran humorista Antonio Vives, y un fin de fiesta andaluz, bailándose unas sevillanas por tres parejas. ¡Qué tres parejas! Nos sentimos transportados a plena feria sevillana dentro de una de sus bellísimas casetas y casi, casi, veíamos correr la manzanilla en nuestra fantasía.

Fue una fiesta que dejará eterno recuerdo entre los simpáticos soldados. El elemento Directivo de la Sociedad fue calurosamente felicitado por la Reina, quien salió sumamente complacida, habiendo dispensado el honor de retratarse con los elementos que tomaron parte en la velada. No puede empadronar mejor El Hogar Andalus de San Sebastián, y deseamos de todas veras que continúe su vida con el éxito y popularidad con que ha empezado.

EL CORRESPONSAL

MUSICOS GRANADINOS

EL TRIO ALBENZ

Fueron siempre muy envidiados los músicos granadinos, pero no llegó nunca su turno a esa agrupación denominada «Trio Albéniz», compuesta por antiguos profesores que llenos de un entusiasmo que quizá nunca se verá recompensado, estudian y aprovechan.

Fue en una noche netamente granadina, en que, gracias al «Trio Albéniz», destilaron ante nosotros las castizas zambarras granadinas que Isaac Albéniz recogió en el pentagrama.

Después, la música de Granados, siempre joven y atrevida, nos recordó la alegría de los tiempos en que un pregon era una estrofa de amor y una canción popular un poema.

Al final, la música.

Una sarda pastorel llena de matices; Aires de Siberia, tristes como tristes son las soledades y llenos de grandeza como el alma sarda.

Y José Recuerda, Agustín Aguilar y José Gallardo, los profesores que componen el Trio Albéniz, se creaban y superaban con la música de Korsakof.

Como todo lo bello, pronto terminó aquel concierto en que tuvimos la dicha de oír, sobre todo, música netamente granadina.

El Trio Albéniz ha llegado al maximum de perfección.

Ahora toca a los granadinos prestar ayuda al «Trio Albéniz», con un poco de comprensión y espíritu para los que se esfuerzan en sostener el buen nombre artístico de Granada.—E. M.

La moral y la ley, al uso, ordenan lo primero.

Pedro Mata no resuelve ni lo uno ni lo otro. La solución que ofrece es que la hija, que nada ha tenido que agradecer a su padre, sea la que le acompañe y le cuide... tratanlo de prolongar aquella vida que se agota...

La obra, muy bien teatralizada, fue sancionada con el aplauso del auditorio.

Y la interpretación, insuperable. Todos culminaron los aciertos. Paquito Fuentés, pleno de verismo, creó el personaje. Almudena Ayala demostró nuevamente ser excelentísima actriz, así como Juana Cáceres.

Antonio Gentil merece también los máximos elogios. No es posible superar la interpretación que hizo de su difícil papel.

Y muy bien Luisa Fauste, Concha Soto y Toribio Tomé, excelentes actores.

N. DE LA F.

¿FERRETERIA?

La de la calle Mesones, 47, «Las Artes», abierta por su nuevo dueño ANTONIO NAVARRETE, donde encontrará gran surtido en baterías de cocina.

PIDA PRECIOS VERA LO BARATO QUE SON

Prospere su negocio anunciando en EL DEFENSOR DE GRANADA, pues confecciona dos ediciones diarias

POLITICA INTERNACIONAL

LA SITUACION EN CHINA

Desde la caída de la Monarquía, la lucha entre el Imperio. Por no hablar más de los últimos cinco años, los actuales rivales, Chang, Tso-Lin y Wu Pei-Fu, se batieron en el verano de 1920 contra el partido Anlu, conservador y amigo del japonés, el derrotado y ocuparon la capital Chang (en chino el apellido precede al nombre) obtuvo como recompensa las «tres provincias orientales», o sea: Manchuria, mientras que Wu fué nombrado general en jefe de los ejércitos gubernamentales en la China propiamente dicha. Esto no significó, sin embargo, que dominara en todas las diez y ocho provincias al Sur de la Gran Muralla, ya que en la China meridional dominaba el Gobierno revolucionario de Canton, presidido por el famoso Sun Yat-Sen (que falleció a principios de este año), y en otras provincias, los gobernadores militares (tuchun), eran más o menos independientes del Poder central.

Los triunfadores de 1920 llegaron pronto a ser rivales. En la primavera de 1922, Chang se alió con Sun Yat-Sen contra Wu, pero los aliados fueron derrotados y Wu quedó dueño de la situación. Omitimos relatar luchas civiles de menor importancia, con el fin de no complicar esta breve exposición con nombres exóticos. Bastará decir que hace año y medio recomenzó la lucha entre los rivales, y que en el otoño de 1924, la defección del general cristiano (protestante), Feng Yu-Siang determinó el triunfo de Chang Tso-Lin. El dictador de Manchuria estableció en Pekín un Gobierno adicto a su persona y sus tropas ocuparon toda la China septentrional y oriental hasta el puerto de Shanghai. Wu Pei-Fu, completamente derrotado, se refugió en su feudo, la provincia central de Honan.

Chang y Feng se habían aliado contra Wu, pero no tardaron a considerarse mutuamente rivales. Feng se retiró con sus tropas al Noroeste de China, hacia la frontera de Mongolia, y aceptó la protección de los rusos, mientras que Chang seguía gozando del apoyo del japonés. El Gobierno de Pekín no goza de prestigio, y su poder se extiende tan sólo sobre las provincias dominadas por las tropas de Chang. En el Sur de China, donde hasta cierto punto el Gobierno semibolchevique de Canton.

China está aún lejos de haber recuperado su unidad, y por desgracia del país, la rivalidad entre los generales pone constantemente en peligro la paz interior. Sin embargo, a pesar de las divisiones, se ha desarrollado en estos últimos tiempos el sentimiento nacional y el deseo de crear una China, independiente de toda intrusión extranjera. Los sangrientos sucesos que se desarrollaron en Shanghai y en otras grandes ciudades, y las

EDICION DE LA MAÑANA

El día político

El Consejo del Directorio
El Consejo del Directorio se reunió esta tarde, terminando a las nueve y cuarto.
El general Vallés, como de costumbre, facilitó a los periodistas la referencia de la reunión.
Dijo que habían asistido al Consejo los subsecretarios de Hacienda y Justicia.
El señor García Goyena sometió a la aprobación del Consejo cuatro indultos de escasa importancia, y que habían sido favorablemente informados por la Sala sentenciadora.
Agregó el general que las noticias de Marruecos no acusan novedad.

VISADO POR LA CENSURA

La comisión del Combustible
Esta tarde se reunió la comisión del Combustible.
En vista de la necesidad de adquirir nuevos datos, se aplazó la sesión hasta mañana, esperando los informes del representante de la patronal.

El incidente ocurrido esta tarde
Después de abandonar el hotel Gran Vía, los periodistas que asistieron al banquete ofrecido a los congresistas pesqueros, se dirigieron a la casa de la calle de la Cruz.

VISADO POR LA CENSURA
Entre los asistentes produjo el incidente vivísimos comentarios.
El periodista, señor Urbano, se levantó defendiendo a sus compañeros de las frases proferidas.

VISADO POR LA CENSURA
Uno de los congresistas increpó al señor Urbano, diciéndole que los representantes de la Prensa, puesto que habían aceptado la invitación que se les hizo, su deber era permanecer en silencio.
Los demás congresistas hicieron ver a su compañero que se hallaba en un error.

VISADO POR LA CENSURA

«Modus vivendi» entre España y Bélgica
Noticias de Bruselas dan cuenta de haberse concertado un nuevo «modus vivendi» entre España y Bélgica, que sustituya al que se denunció en Enero.
España sostiene sus conclusiones arancelarias como antes.
Bélgica también mantiene sus conclusiones arancelarias a excepción a las que se refieren a los albaricoques y otras frutas de hueso.

Cacería regia

El Rey, que regresará mañana a Madrid, se encuentra muy satisfecho de la cacería organizada en su honor por el duque de Sanfco.

Madrid al día

Para adquirir el Archivo de Colón
En el Ayuntamiento se ha facilitado esta tarde una nota dando cuenta de que el alcalde, conde de Vallesano, se ha dirigido a todos los alcaldes de España invitándoles a cooperar a la suscripción abierta en virtud del acuerdo adoptado por el Municipio de la corte para adquirir el Archivo de Colón.

Novillada suspendida
Hoy fue suspendida la novillada que se iba a celebrar a beneficio del picador «Salsoso».

Un buen consejo
¿Quién te lava la ropa que tan blanca está?
No consiste en la lavandera, es que usa la legía marca INDIO que venden en la droguería que hay enfrente al Olympia.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

EL SR. PAINLEVÉ, ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

Se cree que hoy quedará constituido el nuevo Gabinete

Continúan las consultas

París 28
Durante toda la mañana continuó el presidente de la República las consultas con los prohombres, dándolas por terminadas a la una de la tarde.
A las tres volvió al Eliseo el jefe del Gobierno dimisionario, quien a la salida manifestó a los informadores que en su entrevista con el señor Doumergue se había limitado a tratar de asuntos corrientes.

Painlevé, encargado de formar Gabinete

A las cinco de la tarde acudió nuevamente al palacio presidencial el señor Painlevé, celebrando una entrevista con el jefe del Estado que duró una hora.
A la salida le rodearon los representantes de la prensa, dirigiéndole preguntas, a las que contestó el señor Painlevé:
—Acabo de recibir la misión de formar nuevo Gobierno.
Anunció que marchaba a la Cámara de Diputados para entrevistarse con el señor Herriot, y que después lo haría con el ministro de Negocios extranjeros, Briand.

El desarrollo de la crisis. La cartera de Hacienda será cubierta
Esta tarde, a las siete, volvió otra vez al Eliseo el señor Painlevé, celebrando una nueva entrevista con el presidente de la República.

A las 8'25 salió el jefe dimisionario, dirigiéndose a los periodistas, que en gran número le rodeaban; exclamó:
—Señores, he aceptado el encargo que me ha confiado el presidente de constituir nuevo Gabinete.
Espero llegar con éxito al final de mis gestiones, y en este caso, mañana tendré la lista de los ministros, para pasado mañana presentárselos al Parlamento.

Agregó que la primera sesión se dedicará a pronunciar discursos necrológicos, por los diputados y senadores muertos durante las vacaciones parlamentarias.
—¿Se encarga usted de la cartera de Hacienda también?—preguntó uno de los informadores.
—En las actuales circunstancias—respondió el señor Painlevé—, y por otros muchos motivos, me es imposible hacerlo.

—¿Entonces, la ha ofrecido usted la cartera al señor Herriot?
—El presidente del Congreso—replicó el interpelado—, se muestra desde luego favorable al Gobierno que se forme, pero desea continuar desempeñando el mismo puesto que hoy ocupa.

El señor Painlevé comunicó después a los reporteros que esta misma noche se proponía celebrar consultas con algunos diputados y senadores.
—Sean cuales fuesen—añadió—mis colegas de Gobierno, yo quiero dejar, desde luego, cubierta la cartera de Hacienda.

Terminó diciendo que el señor Briand era insustituible en el ministerio de Negocios después de los acuerdos de Locarno.

Acuerdos de las izquierdas

El grupo parlamentario de la extrema izquierda celebró hoy una reunión, acordando no apoyar a ningún Gobierno que no exija a la riqueza los sacrificios necesarios para el saneamiento financiero del país.

El proceso por la muerte de Felipe Daudet

París 28
Han continuado las sesiones del juicio oral en el proceso por la muerte de Felipe Daudet, ante la Audiencia del Sena.

Los debates durarán una semana.
Ha empezado el desfile de testigos, prestando declaración los señores Paul Boncour, Prevot, León Daudet y su señora.

El diputado realista ha confirmado su versión de acusatoria.

El presidente de Chile

Santiago de Chile 28
Aunque estaba descontento el triunfo del Sr. Figueroa Larraín, su elección frente al candidato señor Salas, para la presidencia de la República, ha sido acogida con júbilo por el pueblo y por todas las clases sociales, que ya conocen las grandes dotes de gobernante que posee el elegido, quien desempeñó en época no lejana la presidencia interina de Chile.

El elegido es muy conocido en Madrid, donde fue ministro plenipotenciario.

potenciario de su país hace algunos años, dejando muchas amistades.

El triunfo del señor Figueroa Larraín se está celebrando en la capital y en todo el país con entusiásticas manifestaciones de júbilo.

El candidato contrario, señor Salas, es ex ministro de Higiene.

Ministros que dimiten

Elíse 28
Los ministros del partido nacional que actualmente forman parte del Gabinete han decidido presentar su dimisión, después de haberse pronunciado unánimemente las fracciones del mismo partido del Reichstag en una sesión, que duró varias horas, en favor de la resolución de la presidencia del partido, rechazando la aceptación del tratado de Locarno.

Se trata de los ministros de Negocios Exteriores, señor Schiele, de Hacienda, señor von Schlieben, y de Economía, señor Neuhaus.

Ciertos círculos políticos berlineses estiman que la dimisión de estos ministros no significa definitivamente la dimisión del Gabinete alemán.

La Revolución en Nicaragua

Managua 28
El ex presidente de la República general Chamorro, puesto al frente de considerables tropas, se echó al campo y se apoderó de Punta La Loma, consiguiendo después en otras acciones que hubo de sostener contra las fuerzas gubernamentales, apoderarse de tres cuartas partes de la ciudad del mismo nombre.

Después penetró en la capital y exigió al actual presidente de la República, señor Martínez, la cesión del Poder.

Se asegura que reconociendo el presidente que en las últimas elecciones presidenciales los conservadores fueron vencidos mediante fraudes electorales, decidió acceder, y abandonó el mando, tomando posesión el ex presidente Chamorro.

En las diversas acciones ha habido efusión de sangre, elevándose las bajas a un número considerable.

La situación se complica

Berlín 28
La dimisión de los tres ministros nacionalistas complica extraordinariamente la situación política en Alemania.

Los nacionalistas están decididos a no votar los acuerdos de Locarno.

Se asegura que los social-demócratas han resuelto abstenerse de votarlos igualmente.

En este caso los acuerdos de Locarno no podrán ser ratificados en primer de Diciembre, porque el nuevo Reichstag no tendrá tiempo de discutirlos y votarlos.

A última hora se ha facilitado la siguiente nota:
—Reunidos en Consejo los ministros no dimisionarios, han acordado continuar en el ejercicio de sus funciones y presentar ante el Reichstag antes del primero de Diciembre los Tratados de Locarno para su aprobación.

Las tres carteras vacantes serán desempeñadas interinamente por el canciller y otros dos ministros no designados todavía.

De Marruecos

La proclamación del nuevo Jefe

La proclamación del nuevo Jefe, ha sido aplazada para el día 4 del próximo mes.

Teniente coronel enfermo

Procedente de la zona francesa, donde se hallaba, ha llegado el teniente coronel de E. M. don Manuel Martínez, el cual viene para consultar a un especialista por hallarse enfermo.

El comunicado de esta madrugada

Madrid 28
En la Presidencia han facilitado esta noche el siguiente parte oficial:
«En los reconocimientos practicados por los hidros encontraron una embarcación que navegaba al oeste de la isla Gris, siendo abordada y resultando sus tripulantes en número de once muertos y heridos.»

En el resto del territorio no ocurre novedad.

Presión del enemigo

En la región Norte se señala alguna presión de los disidentes de Guad Zaurin, al Norte de Tabud y Noroeste de las llanuras de Muley Deschan.

De Barcelona

Petición de indulto

El presidente de la Liga de los Derechos del Hombre visitó hoy al capitán general para rogarle gestione el indulto de Angel Pestaña y 14 individuos más que se encuentran encarcerados por delitos políticos.

Causa por robo

Se ha celebrado la vista de la causa instruida a la doméstica Luisa Carreras, procesada por un robo de 200 pesetas.

El fiscal pidió para la acusada un año y un mes de prisión.

Atraco y agresión

Al pasar por la calle de Castillejo en su cruce con la de Cerdeña, Eugenio Visado, se le abalanzaron varios individuos que se apoderaron de 250 pesetas que llevaba.

Como Eugenio se resistiera, los desconocidos lo hirieron con un punzón.

Se cree que los atracadores iban disfrazados, pues en la lucha, a uno de ellos se le cayó un bigote postizo.

La policía realiza activas pesquisas para descubrir a los autores del hecho.

Noticias y sucesos de toda España

Inspecciones sanitarias

Zamora 28
El gobernador civil ha ordenado a la Inspección sanitaria visite las carnicerías y analice con microscopio las carnes de cerdos sacrificados en casas particulares.

Robo de una caja de caudales

Badajoz 28
Comunican de Zafra, que unos desconocidos penetraron en la fábrica de harinas de Eloy Díaz, adonde se de una caja de caudales, que abandonaron en un barranco, llevándose una importante cantidad en metálico y varios documentos de interés.

La Guardia civil practicó pesquisas para detener a los malhechores.

Imposición de multas. Reintegro de cantidades

Valencia 28
La Junta provincial de Abastos, en las reuniones semanales ha impuesto 200 multas, que oscilan entre 25 y mil pesetas a otros tantos comerciantes, por contravenir las órdenes dictadas prohibiendo elevar el precio de los alimentos.

La misma Junta ha ordenado a los comerciantes de arroz, que reintegren las diferencias de precio entre como compraron dicho artículo y como lo están vendiendo.

Ecos de sociedad

Regresó de Madrid don Ricardo Martín Flores.
—PETIT SALON.—Últimas novedades en sombreros de señora y niño. Aguilá 7.

—Viniendo de Málaga don Joaquín García y señora, don Tomás Ricart, don Antonio Bailón, don Mateo Compañy, don Regilio Martín y señora y don Encarnación Guzmán, en compañía de su hija Victoria.

—Adios, tío...
—Hola, Micaela! Tanto bueno...
—Sí, chica. Tengo que hacer unas compras y aquí me tienes que no sé a dónde dirigirme. ¡Está todo tan caro! ¿Qué tienda me recomiendas tú, que conoces todo esto?

—Sí, hija; sé de una donde encuentras Paraguas de señora, abrigos, a 350 pesetas; paños para adormes, desde 2 reales; cueros de piel magníficos, a 350 pesetas; echarpes muy hermosos, a 30 pesetas; lanas, pantalones de punto, camiset...
—¡Basta! ¡Basta! ¿Qué gusto! Me he salvado. ¿Y dónde está esa tienda?
—Todo el mundo lo sabe. En la Plaza de Bibarabla, números 21, 22 y 23. En El Regio, junto a los Muñecos.

—¡Ah! Ahora mismo voy.
—Si no pierdas tiempo, que muchos días hay que hacer cola para entrar.
—¿Cuánto te lo agradezco! Hasta luego. Adios.

—Adios, hasta luego.
—Nos comunican don Alfonso Cerezo, que ha abierto su Farmacia, calle Navas, número 12, donde se encontrará economía, garantía de pureza y gran surtido en medicamentos y específicos.

—En artículos de punto para señora, caballero y niño, nadie puede competir con nuestros precios.

—En pañería, lencería y novedades para la próxima estación, sólo los almacenes de tejidos Santa Teresa, Capuchinas, 22. Precios, fijos.

Noticias militares

Orden de la plaza

Parada.—Luisitania y 4.º Ligero de Artillería.
Jefe de día.—El teniente coronel de Infantería don Luis Angosto Palma.

Imaginaria.—El teniente coronel de Infantería don Felipe Sierra Tabares.

Hospital y provisiones.—El quinto capitán de Infantería don Juan Díez Miró.

Imaginaria.—El primer capitán de Caballería don Luis Villanova Rotezzi.

Mundo anecdótico

Las desventuras de Krassine

Krassine es muy aficionado a los grandes paseos.
En París, su figura es conocida, y recorre varios kilómetros a pie. Después de una marcha prolongada, es muy aficionado a tomar un taxi, que le conduzca a la Legación soviética.

Pero esto tiene sus quebras.
Hace unos días fue a pie hasta Autenil. Allí cogió un taxi, y dijo al chófer: Rue de Grenelle, Embajada de Rusia.

Al apearse ante el edificio de la presentación soviética, preguntó:
—¿Cuánto debo?
—Seis francos y cincuenta céntimos me debes, camarada—dijo el conductor en coreo ruso.—Y no admito propinas tuyas—añadió.

El estupor que se apoderó del embajador de la República de las cuatro letras fue grande.

—Nada temas—continuó el chófer—; soy un ex oficial del ejército de Wrangel. Krassine creyó llegado su último momento. Pero el ex oficial tendió la mano al ministro, y le dijo:
—¡Choca esos cinco, camarada!

Y Krassine se vio obligado a estrechar la mano del chófer, renaciendo en él la tranquilidad perdida.

¡ESTAMOS DECIDIDOS!

a mirar por nuestros lectores, y enterados de que en los acreditados Almacenes LA CONFIANZA están dispuestos esta temporada a que nadie pueda competir con ellos en precios y surtidos extensos, los manifestamos para que toda persona que sea cuidadosa de sus intereses, efectúen sus compras solamente en esta casa que ya ha recibido para la próxima estación incomparables surtidos en novedades para abrigos y vestido de Señora, trajes y gabanes para Caballero, cobertores, edredones, mantas, pieles, franjas y un completo surtido de ropa interior de punto inglés y felpa, a precios verdaderamente increíbles.

TENGAN MUY PRESENTE LAS SEÑAS - LA CONFIANZA - Reyes Católicos, 36 (esquina a Puente del Carbón).

BENEFICENCIA

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 412 raciones.
En el Asilo nocturno pernoctaron 12 indigentes.

Droguería Alhambra

Almacén de drogas al por mayor y menor (único en su clase) de Ricardo González Sánchez (EN TESTAMENTARIA) Pintores—brochas y pinceles alemanes—Barnices, Esmaltes, etc., en toda su extensión.

Agricultores—Azufre sublimado, flor, en sacos de 11 y 12, 23 y 46 kilos. PRECIOS ECONÓMICOS Drogas, productos y especialidades para la Farmacia

Traslado de la Casa Litográfica

S. Berdonés, a la Calle de la Cruz 42
Esta Casa pone en conocimiento de su distinguida clientela, que quedan instalados sus talleres en su nuevo local, donde el público encontrará toda clase de trabajos que se relacionen con la Litografía.

NIQUELADO

DE ACCESORIOS Y PIEZAS DE AUTOMOVILES DORADO Y NIQUELADO DE LAMPARAS Y CAMAS Trabajos en todas clases de metales Calle de Piedra Santa, núm. 10

SE VENDEN

Habas de Semilla superiores. PICON, 3. (Huerta), junto a las Hermanas de los Pobres.

JIMENEZ REY

SASTRE ofrece a su distinguida clientela las últimas novedades para invierno REYES CATOLICOS 25

Se traspasa

un establecimiento de bebidas por no poder atenderlo su dueño, en sitio céntrico y con buen local. Para informes, en esta Administración.

OLYMPIA

Hoy jueves 29 de Octubre 1925 DIA DE MODA Secciones a las 4, 6 y 12, 9 y 12 y 11. Butaca numerada en las secciones 2.ª y 3.ª. Regalo en todas las secciones de una Muñeca Imperio GRAN ORQUESTA dirigida por don Juan Mula

(SECRETOS)

Soberbia película de sublime argumento, en la que demuestra su arte NORMA TALMADGE

Advertimos a nuestros suscriptores

que cualquier irregularidad que observen en el reparto, lo comuniquen a esta Administración

EL CONCURSO DE "EL DEFENSOR"

La "Sastrería Madrileña" regala un abrigo y billetes del Banco

Aquel de nuestros lectores que acierte el número de caramelos que contiene el frasco de cristal lacrado, que exhibe la «Sastrería Madrileña» en el escaparate que hace esquina a las calles de Salamanca y Puente del Alamo, tendrá opción, una vez cerrado el concurso, al premio de un ABRIGO a elegir y a CIEN PESETAS en billetes del Banco.

CONCURSO DE LA "Sastrería Madrileña"

Salamanca, 24, Puente del Alamo y Montería :: GRANADA

El frasco contiene caramelos Nombre y apellidos del concursante

Población Domicilio

Trajes confeccionados para caballero, a 20 pesetas

Abrigos confeccionados para caballero, a 25 pesetas

Traje y abrigo confeccionados para caballero, en 45 pesetas

GARAGE INTERNACIONAL

Calle de Elvira, 21. Granada Automóviles de alquiler a 0,60 pesetas kilómetro. Parada en la Plaza del Campillo. Aceites de la Vacuna Oil Company Mollilo. Cámaras y cubiertas de la casa Michelin. Precios sin competencia Representación para las provincias de Granada, Málaga y Jaén de los automóviles SALMON, primer premio en las carreras de San Sebastián 1925

Guía Médica

Dr. A. Robles 'Subjefe de la Brigada Sanitaria. Consulta de Medicina general diaria de 3 a 6. Análisis Clínicos y tratamiento Antirrábico. Mesones, 102 y Campo Verde 1, 2.º Teléfono 507.

Dr. Villoslada Acosta Laboratorio, Análisis clínicos, Sangre, Orina, Esputos, Vacuna Antirrábica.—CRUZ, 6.

Dr. F. Gómez-Román Consulta Médico-quirúrgica. General de 1 a 3. Especial de 4 a 5.—VILLAMENA, 3.—PRAL

Vapores correos franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd balino Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de viajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos: ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCO

Valdivia saldrá de Almería el 12 de Octubre de 1925, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Pineiro saldrá de Almería el 23 de Octubre de 1925, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

ALSINA saldrá de Almería el 1.º de Noviembre de 1925, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

PRECIOS.—De 10 años cumplidos: un entero, 407,50 pesetas, incluido impuestos de 2.º y 3.º. De 10 años cumplidos: un entero, 21,000 ídem, ídem. Para los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los «billetes de pasaje se cierran» dos días antes de la salida de cada vapor, o antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: LOS HIJOS DE RICARDO JIMENEZ, (S. en C.), Boulevard del Príncipe, 75, Almería, y Cortina del Muelle, 21 y 23, Málaga.

LABRADORES!

SEMBRAZ PARA VUESTROS GANADOS Remolacha Forrajera y Alfalfa El mejor y más barato de los piensos y el cultivo de mayor rendimiento en nuestras tierras

Semillas de hortalizas y legumbres. Habichuelas dulces de gran producción. Maíz tremesino especial SEMILLA DE REMOLACHA AZUCARERA, marcas IDEAL y STRANDE, de grandes rendimientos en grados y peso

JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5.—GRANADA

GRITZNER Máquinas Gritzner

para Coser y Bordar Las mejores hasta hoy conocidas Gran depósito de camas de hierro y madera y muebles de todas clases

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO Oficinas y despacho: San Matías números 2 y 4.—GRANADA

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas (aunque estén hipotecadas) al 5'50 por 100 de interés anual vencido y amortizable de cinco a cincuenta años, a voluntad del peticionario

Estos préstamos no pagan impuesto de utilidades Para informes y consultas, que se tramitan con toda actividad y reserva, dirigirse primeramente

DON JOSE MARTIN PAYAR GRAN VÍA, 5 :: HOTEL PARIS :: GRANADA

AGUAS Y BALNEARIO DE ZUJAR GRANADA

Reuma. Enfermedades nerviosas y de la piel. Catárros y afecciones al Hígado e intestinales Temporadas: 1.ª de Septiembre a 10 de Noviembre Desde la estación Zujar-Frías a los Baños. Hay servicio de Omnibus, Automóviles y de Turismo Para folletos y tarifas, escribid al Administrador, que vive en el Balneario

LOS MEJORES PRODUCTOS DEL
CERDO
PODEIS ADQUIRIRLOS EN
"LA ANDALUZA"
CALL. DE NAVAS, NUM. 8
Teléfono, 325
SE SIRVE A DOMICILIO

Subasta de automóviles

El Boletín Oficial del día 20 del actual publica un edicto de la Jefatura de Obras Públicas señalando el 7 de Noviembre para la celebración de subasta de tres automóviles "Ford", uno "Fiat" y un camión "Fiat". Dichos vehículos pueden verse en la calle de San Juan de Dios, 18, y en el Plantel de Casa Quemada.

PERDIDA

Desde el Olympia al Campillo, bajo 5, se ha extraviado una pulsera esclava, con eslabones largos y cinco perlas pequeñas. La persona que la haya encontrado y quiera devolverla a la casa antes citada, se le gratificará.

GENEROS DE PUNTO

DE TODAS CLASES
DE TODOS PRECIOS
DE TODOS ESTILOS

Camisetas caballero punto inglés, desde 3,25 pesetas
Camisetas caballero atelpadas extra desde 4,35 pesetas
Camisetas señora punto inglés, desde 2,55 pesetas
Torreras señora punto inglés Refajos señora desde 2,40 pesetas
Punto inglés desde 4,65 pesetas

Le interesa visitarnos antes de hacer sus compras de invierno

Mataró Industrial

Fábrica de Generos de punto
Gran Vía, 29 : Teléfono, 575

PICORES

de la piel, SARNA SARFILLIDOS, COMEZONES, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Dr. García Duarte
Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina
CONSULTA
De preferencia, de una a dos. Ordinarias, de tres a seis. Gratuita a los pobres, de nueve a diez en el Dispensario de la Facultad de Medicina

Hotel Rosario

J A E N
PLAZAS PARA AUTOMOVILES
Autos a los Trenes

Consulta especial de enfermedades de Riñón y vías urinarias

P O R E L
Dr. Angel Guizarro

ESPECIALISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
Consulta de dos a cuatro
Gran Vía, n.º 2, principal

PRIETO

Expondrá su colección de modelos de vestidos y abrigos los días 27, 28 y 29, en el

HOTEL ALAMEDA

BARACHOL

Unico específico que cura la **SARNA**
sin baño ni desinfección de ropas, solo en aplicación en las manos
Véndese en todas las farmacias

Préstamos Hipotecarios

al 5 y 1/2 por 100 de 5 a 50 años
AGENCIA PARA EL
Banco Hipotecario de España
que desde 1903 tiene establecida
Marino Antequera
Cuesta del Progreso, 6
(Frente al Teatro Isabel la Católica)
GRANADA

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTA ESPECIAL

POR EL DOCTOR

Guillermo Sánchez Aguilera

Catedrático de Medicina, y ex jefe de Clínica Oftalmológica en París.
De diez a doce—De preferencia de doce a una.

Plaza de la Universidad 2,

Como no hace falta dinero ninguno para mandar a trabajar, con tiempo vamos a darle una vuelta a la ropa de invierno, y lo que se vea sucio o descolorido mandarlo enseguida al Tute de "La Estrella de Oro"
— Lea su anuncio en 4.ª plana —

NUTREINA

ALIMENTO COMPLETO
PARA NIÑOS
Y ENFERMOS
De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

HERALDO DE MADRID

es el único periódico de España que publica una «Hoja de Turismo y Hoteles» todos los viernes.
Heed "Heraldo de Madrid"

Dr. Gonzalo Martín y Barrales

Consulta de medicina general y especial de enfermedades de la piel y venereo-sífilis

TODOS LOS DIAS DE 3 A 5
FESTIVOS DE 10 A 12
Horno de Haza, 32

SEÑORITAS

Aprenderéis a cortar y confeccionar rápidamente vuestros vestidos por el sistema más moderno.
Se da clase en la Academia y a domicilio.
PRECIOS ECONOMICOS.
Gómez, 25, tercero

Lea usted en cuarta plana
nuestro Indicador Económico

Se vende

del parral de la Huerta de Zorri-
lla, en Coger, en el punto
Tratar con su a.

MILO

Harina Dextrinada
— Malteada —
Sin adición de leche ni azúcar.—Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales.
—Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

De venta en las principales
Farmacias y Droguerías

Folleto gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLÉ, A. E. P. A., GRAN VÍA LAYETANA, 41

BARCELONA

EUREKA

Chocolates los más exquisitos

CADIZ

La más rica y variada bombonería

Especialidad en bombones rellenos

COGNAC DOMEQ

LA ESTRELLA DE ORO

Tintorería y lavados al seco de toda clase de ropas usadas

Esta casa hace todos sus trabajos con todo el esmero y perfección que existe en la industria y pone los precios que a continuación se indican:

Por un traje de caballero, lavado al seco y planchado	6	ptas.	Por un traje de caballero, teñido y planchado en el color que deseen 11 ptas.	11	ptas.
Por una americana, idem, idem	3	ptas.	Por una americana, idem, idem	6	ptas.
Por un pantalón, idem, idem	2	ptas.	Por un pantalón, idem, idem	3	ptas.
Por un abrigo, idem, idem	6	ptas.	Por un abrigo, idem, idem	8	ptas.
Por una capa, idem, idem	6	ptas.	Por una capa, idem, idem	8	ptas.

Sombreros de Caballeros teñidos todos a peseta cada uno

Todas las demás prendas a precios sumamente económicos

Trabajo garantizado Casa de confianza Carrera de Genil, 47 y Plaza Nueva 2. GRANADA

Automóviles BENJAMIN

Agente exclusivo para Andalucía y Extremadura
FERNANDO S. MORON

Es sin disputa el coche FRANCÉS, en pequeño, mejor presentado, de más bonitas líneas y de menos consumo

Encendido por magneto, arranque y alumbrado eléctrico, 12 voltios, suspensión semi-Cantilver, engrase por TECALEMIT, 5 ruedas equipadas "CONFORTE", reloj, cuenta-kilómetros, consumo 5 litros por 100 kilómetros

Precios sin competencia, desde 3.700 pesetas en adelante

Pueden verse algunos modelos en el DEPOSITO: AVENIDA ANDRADE CHINCILLA, 9, HUELVA

Se buscan agentes solventes para las provincias de Málaga, Granada, Jaén, Córdoba, Cádiz y Almería

Anuncios ITALICA, Sevilla

NUEVA PENSION VARELA

Situada en el punto más céntrico de la población, con vistas a la Gran Vía. Magníficas habitaciones exteriores. Precios módicos.—Valverde 1, duplicado.—MADRID.

PARA EL CALZADO DANDY

USE LA CREMA

Dura mucho y conserva el calzado
Manuel Fernández 14 CARRERA SAN JERONIMO, 14.—MADRID.

EN UNOS INSTANTES Y CON UN GASTO INSIGNIFICANTE puede usted mismo, en su propia casa, teñir o reavivar los colores de sus vestidos y otras prendas. Desista de mandarlas a la Tintorería, pues le constará diez veces más y no se lo harán mejor; emplee los

TINTES IBERIA

DE SORPRENDENTES RESULTADOS

38 hermosísimos colores sólidos y de una brillantez extraordinaria

La marca IBERIA es la preferida de los espartañeros por ser de fabricación nacional. Se vende en todas las Droguerías y demás establecimientos

USANDO TINTES EXTRANJEROS EMPORRECE SU PATRIA

EXIJA EL TUBO "IBERIA"

INDICADOR ECONOMICO

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De 1 a 8 palabras, 30 cts

Cada palabra más, 5 cts.

HOSPEDAJES

Florida Andaluza. Hospedajes desde cinco pesetas.—Navas, 2.

PENSION CONTRERAS.—Servicio camerado y económico. Navas, 10.

PENSION AVILES.—Higiene, confort. Precios moderados. Coches, 3.

Pension Roma. Esmero y economía. Puente Castañeda, núm 2.

VENTAS

ACEITES de vaselina para farmacia. Busquets Hermanos.—Sevilla.

ANUNCIOS se reciben en nuestras Oficinas, San Mateo número 30.

CARAMELOS, Naranja y despacho. José Landeros, Barrechequén, 2. Granada.

GRASAS especiales para carros. Busquets Hermanos.—Sevilla.

GRASA San Antonio. La mejor para carros. Busquets Hermanos.—Sevilla.

LUBRICANTES Agilon Automóvil. Oil es el más preferido por los automovilistas.

Mesa de billar ocasión casi nueva. Caldereña Vieja, 15.

PAPEL periódicos atrasados, vendemos en este diario.

Suscribase a «La Moda Práctica», revista de modas indispensable para las señoras.

VARIOS

Almoneda. Callejón Campanas, 12. De 10 a 1.

Escuelas mortuorias se admiten en nuestra Administración hasta las cuatro de la madrugada.

La Purísima. Fábrica de toquillas. Calle Arandas, 5. LRA y hoy nuestra edición de la tarde.

Productores bien retribuidos los viajes, seguros, incendios y ganado necesitamos. Aparato, 260. Sevilla.

Traspaso establecimiento bebidas situado en lo más céntrico Granada. Razón, Administración «Defensor».

Vergara Reyes. Pintura decorativa; todos procedimientos. Precios económicos. Animas, 4.

MANICURA Y

Ondulación Marcel

Lavado del cabello. Masaje facial. Avisos a Dionisia Aguilera. Fonda La Perla, Calle Cobas, teléfono, 370.

Ve en tercera plana

nuestro Concurso

Motocicletas y Bicicletas de construcción francesa y de fama mundial



Ventas al contado y a plazos desde 15 pesetas mensuales

J. Viciosa Gran Vía, 8 Granada

SEÑORAS

Si aún no conocéis el magico encanto que en vuestro producto os ofrece el uso de la CREMA NIEVE NINON de REAL PERFUM no dudéis un momento en visitar la DROGUERIA UNIVERSAL, Plaza de Biliarrambla, 9 (único depósito en Granada), solicitando un tubito de muestra que se regala, para que podáis convenceros de su pureza y maravillosos resultados, como supremo artículo de tocador.

PRECIO DEL FRASCO GRANDE TRES PESETAS

LEA LISTED TODOS LOS DIAS

EL LIBERAL Y HERALDO DE MADRID

CHOCOLATES

Hijos de Enrique Sánchez

el tallé con un brazo y la atrajo hacia sí. Sus labios se unieron en un largo beso.

—Matilde, amor mío, cuánto te quiero!—murmuró el marqués.

—Como te encuentras hoy, Eduardo?—le preguntó ella.

—Mejor—respondió él, tratando de sonreír—. Cuando te tengo a mi lado y me miras como en este momento, no sé qué luz me penetra, y siento que tu mirada derrama la vida en mí.

—¡Oh, sí, viví!—Verdad?—exclamó la joven, con una especie de exaltación.—¡Si te perdiera, si la muerte te arrebatara a mi ternura, a mi amor, te seguiría a la tumba!

Y dejó caer la cabeza sobre el hombro del enfermo, llorando amargamente.

II

Un matrimonio parisiense

El marqués Eduardo de Coulange era todavía muy pequeño cuando perdió a su padre. Su madre, una mujer de gran corazón, amante hasta la abnegación, lo crió y no titubeó un momento en hacer por su hijo el sacrificio de su juventud y de todas las satisfacciones, de todos los gozos a que todavía podía aspirar aparte de sus deberes de madre.

Su hijo era para ella todo, y no quería vivir más que para él. Lo rodeó de una solicitud inteligente y previsora y le prodigó los tesoros inagotables de su ternura maternal. Tuvo la dicha suprema que una madre puede desear, y es ver que su hijo crecía aprovechando sus ejemplos, sus lecciones y los consejos de su experiencia.

Cuando su madre murió, Eduardo de Coulange había cumplido los veinticinco años.

Quizás un poco temprano se encontró el marqués dueño absoluto de una fortuna que se evaluaba entonces en más de cinco millones.

Favorecido por todos conceptos, el joven no podía dejar de ser muy buscado. Los amigos que tenía no tardaron en aumentar. Si lo hubiera deseado, más feliz que Sócrates, el palacio de Coulange se habría podido llenar de barbilindos de toda edad, más o menos parásitos y aventureros, que eran o se llamaban sus amigos.

Demasiado joven todavía, y aturrido al verse libre y señor absoluto de su libertad, no podía distinguir aún lo falso de lo verdadero. Su excelente madre ya no estaba allí para iluminarle, el guía inteligente y seguro de su juventud le faltaba.

Desconociendo casi en absoluto la vida, con una imaginación ardiente, fácil de sobreexcitar, fatalmente se veía atraído hacia lo desconocido.

Resistió sin gran entereza a sus íntimos que presentaban ante sus ojos las deslumbradoras visiones del placer. Aconsejado y atraído por ellos, se entregó en cuerpo y alma al torbellino de la vida parisiense. El vértigo se había apoderado de él. De la noche a la mañana se convirtió en un calavera. No tardó en hablarse en París de sus hermosos caballos, de sus afortunadas aventuras, de su lujo, de las fiestas espléndidas que daba.

—Es un loco que se arruina—decían las personas prudentes.

Abusó de la vida como si sólo tuviera que vivir algunos años y sintiese prisa por conocer y saborear todos los gozos. Luego de haber aproximado a sus labios la copa del placer, quería vaciarla por completo. Se entregó a todas las extravagancias y cometió todas las locuras. Fue el rey de los alcazares.

Tuvo cuadra e hizo correr sus caballos, rivalizando con los Fould, los de Lagrange y los Delamare, y durante una época fue una de las celebridades del Jockey-Club.

Esto duró cuatro años.

Una mañana el marqués de Coulange se despertó agotado, quebrantado, fastidiado de todo y de sí mismo.

Después de una hora de reflexión seria, se encontró desilusionado. Ahíto de placeres fáciles y de falsos gozos, que con tanta avidez había buscado, llegó a sentir hastio, repugnancia, al saciarse de ellos.

COMERCIANTE

Si queréis que vuestro establecimiento adquiera el máximo de venta, hay que anunciar y saber en dónde se anuncia

“El Defensor” es el diario de mayor circulación en Granada y su provincia

CONFECCIONA DOS EDICIONES DIARIAS

DOS MADRES

Por Emilio Richebourg

TRADUCCION DE

Fabrizio del Dongo

Autorizada por Ramón Sopena, editor. Provenza 93 a 97.—Barcelona

Por otra parte, como toda joven delicada y fina, ella también tenía todo el aspecto de una niña.

Pero, examinándola con alguna detención, un observador habría descubierto fácilmente que existía en ella un dolor secreto, un sufrimiento desconocido, oculto y contenido. En su cara se notaban las señales, con frecuencia bajo la obsesión de un pensamiento amargo; su hermosa frente se embotaba de pronto. Entonces en la languidez de su mirada, en la expresión dolorosa de su fisonomía había algo de turbación, de inquieto, de temeroso, hasta de espanto. Parecía que las lágrimas fueran a brotar de sus ojos, y causaba extrañeza no oírlos sollozar.

Después de haber cerrado la puerta, la marquesa se había detenido a la entrada de la alcoba, y de nuevo sus ojos, empañados de lágrimas, se habían fijado en el enfermo.

—Está durmiendo—murmuró.

Permaneció todavía un instante inmóvil, perpleja, con el cuerpo ligeramente inclinado hacia adelante, en una contemplación dolorosa.

Por fin, se decidió a avanzar. Y lentamente, a menudos pasos, pisando con cuidado, se aproximó con cuidado. Apoyó una mano en el respaldo del sillón, se inclinó y sus labios sonrosados rozaron la frente pálida del enfermo.

No tuvo tiempo para incorporarse. El marqués abrió los ojos, le rodeó